



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte. 03-06-01927

RESOLUCIÓN DECANAL N° 113/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Carlos A. CONDAT** (Profesor Titular DS) a la ciudad de Santander (España), donde permanecerá desde el 03 al 13 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará como orador invitado del "Workshop on Complex Systems: New Trends and Expectatives", a realizarse en la ciudad de Santander (España);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Condat son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Carlos A. CONDAT** (Profesor Titular DS legajo 13.568) se traslade en comisión a la ciudad de Santander (España), por el lapso 03 al 13 de junio de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 05 de mayo de 2006. -

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.